

## Comunicado de prensa

### **FETE-UGT SUSCRIBE EL XIX CONVENIO DE AUTOESCUELAS**

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT suscribió el sábado 18 de septiembre, el XIX convenio colectivo de Autoescuelas.

La firma de este convenio contempla las propuestas que este sindicato ha planteado regularmente en mesa negociadora con la patronal CNAE y el resto de organizaciones sindicales.

El texto suscrito tiene un ámbito temporal de un año y el compromiso de la patronal de comenzar las negociaciones del siguiente convenio en enero, además del incremento salarial del 3,5% para 2004 con cláusula de revisión salarial.

En el caso de que el IPC registrara al 31 de diciembre de 2004 un incremento superior al 3,5%, respecto la cifra de dicho IPC al 31 de diciembre de 2003, se efectuará una revisión salarial, en el exceso sobre la indicada cifra.

FETE-UGT valora que por fin los trabajadores del sector verán actualizado sus salarios y tienen garantizado el poder adquisitivo.

20 de septiembre de 2004